

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

**18152** ORDEN de 21 de julio de 1994 por la que se corrige error de la de 14 de junio de 1994 de corrección de erratas, «Boletín Oficial del Estado» de 7 de julio de 1994 por la que se convocaba concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento para funcionarios de los grupos A, B, C y D.

Advertido error en la Orden de 14 de junio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 28); corrección de erratas «Boletín Oficial del Estado» de 7 de julio de 1994, por la que se convocaba concurso (referencia G3/1994), para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento para funcionarios de los grupos A, B, C y D, se transcribe la siguiente rectificación:

En la página 20593, en el puesto número de orden de convocatoria 14, donde dice: «Localidad: Madrid», debe decir: «Localidad: Tres Cantos».

Madrid, 21 de julio de 1994.—P. D. (Orden de 24 de abril de 1992, «Boletín Oficial del Estado» del 14 de mayo), el Subsecretario, Antonio Llardén Carratalá.

Subsecretaría del Departamento.

**18153** RESOLUCION de 27 de julio de 1994, de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Vivienda, por la que se corrige la de 22 de junio de 1994, que convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los grupos A, B y C, vacantes en esta Secretaría de Estado (Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología).

Advertido error en el anexo 1 de la Resolución de 22 de junio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio), por la que se convocaba concurso para la provisión de puestos de trabajo en la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Vivienda (Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología), debe corregirse en el sentido siguiente:

En la página 21166, puesto número 6, Analista Predictor G-1, del Centro Nacional de Predicción, donde dice: «número de plazas: 6», debe decir: «número de plazas: 5».

Madrid, 27 de julio de 1994.—La Secretaria de Estado de Medio Ambiente y Vivienda, P. D. (Resolución de 29 de octubre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre), el Subsecretario, Antonio Llardén Carratalá.

**18154** CORRECCION de erratas de la Resolución de 13 de julio de 1994, de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, por la que se anuncia la convocatoria pública para cubrir, mediante libre designación, un puesto de trabajo vacante.

Advertida errata en la transcripción del anexo de la Resolución de 13 de julio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 15), se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 22734, anexo, donde dice: «Demarcación de carreteras»; debe decir: «Dirección General de Carreteras».

## ADMINISTRACION LOCAL

**18155** RESOLUCION de 7 de junio de 1994, del Ayuntamiento de Torremolinos (Málaga), referente a la convocatoria para proveer 10 plazas de Auxiliar Especialista Informático.

El Ayuntamiento, en sesión plenaria celebrada el día 11 de enero de 1994, aprobó modificar la oferta de empleo público de 1992, suprimiendo 10 plazas de Auxiliar Administrativo en régimen laboral y creando 10 plazas de Auxiliar Especialista Informático Administrativo en régimen funcional, correspondiendo éstas a la oferta de empleo público de 1992.

Habiéndose publicado las bases generales de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» de fecha 9 de septiembre de 1993 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de fecha 26 de marzo de 1994 y el anexo específico de las mencionadas plazas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» de fecha 15 de junio de 1994 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de fecha 22 de junio de 1994.

Lo que se hace público para general conocimiento, declarándose válidas las solicitudes presentadas, debiendo abonar los derechos de examen que correspondan y abriéndose nuevo plazo de admisión de solicitudes durante los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Torremolinos, 7 de junio de 1994.—El Alcalde-Presidente accidental, Antonio Romero Gómez.

**18156** RESOLUCION de 16 de junio de 1994, del Ayuntamiento de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Agentes de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», de 8 de junio de 1994, número 131, se publican íntegramente las bases de la convocatoria de concurso-oposición libre, por promoción interna, para cubrir, en propiedad, tres plazas de Agentes de la Policía Local de este excelentísimo Ayuntamiento, dotadas con las retribuciones correspondientes al grupo D, según el artículo 25 de la Ley 30/1984, derechos a trienios, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones complementarias que procedan conforme a la legislación vigente, o a las que se establezcan.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas.

Los sucesivos anuncios relativos a dicha convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz».

Badajoz, 16 de junio de 1994.—El Alcalde.

**18157** RESOLUCION de 17 de junio de 1994, del Ayuntamiento de Robledo de Chavela (Madrid), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Policía Local (nuevo plazo de presentación de instancias).

Grupo: Artículo 25 de la Ley 30/1984: D.

Escala: Administración Especial.

Subescala: Servicios Especiales.

Clase: Policía Local.

Número de plazas: Cuatro.

Denominación: Guardia.

Las bases y la convocatoria aparecieron publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 141, del día 16 de junio de 1994, encontrándose también expuestas en el tablón de edictos del Ayuntamiento (con la única salvedad de que en el anexo I debe aparecer como Vocal de pleno derecho integrante del Tribunal calificador un representante de las Centrales